CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

N° 49/2024

# Formulario de Administrador de Contrato

| | |
|---|---|
| PAC Nº: 423.743 | ID Nº: 423.743 |
| Descripción del llamado: SERVICIO DE LAVADO Y PULIDOS DE VEHICULOS | |
| Contrato Nº: 18/23 | Proveedor: LAVADERO RUTA 8 |
| Convenio modificatorio de plazo: | |
| Convenio modificatorio de monto: | |

Lic. Nelson Dávalos González , Administrador/a del Contrato N° 18/23 , certifica que la empresa contratada ha cumplido satisfactoriamente con la prestación de servicios requerida según Orden de Servicio N° 58 , de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos integrantes del Contrato.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 07 – Plazo, Lugar y Condiciones de la provisión del Bien/Prestación del Servicio del Contrato.

**Firma del Administrador/a del Contrato:**

**Fecha:** 31/05/2024

PODER JUDICIAL – ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

Lic. Nelson Dávalos González
*Administrador de Contratos*
Circunscripción Judicial Caazapá

**El formulario de Administrador de Contrato deberá ser elaborado con relación al cumplimiento por parte del proveedor del plazo estipulado en el contrato, y emitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la recepción definitiva de los bienes o servicios solicitados.**

Scanned with CamScanner